

17/01/2019

Taltal: viajaban con dos kilos de ovoides de cocaína al interior de sus cuerpos

El fiscal de Taltal, Ricardo Castro Lillo, formalizó a dos ciudadanos bolivianos que viajaban en un bus interprovincial, transportando al interior de sus estómagos, 154 ovoides con un peso total cercano a los dos kilos de clorhidrato de cocaína.

Ambos fueron formalizados por tráfico ilícito de drogas se decretó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva y se dispuso un plazo de investigación de 120 días.

Se trata de Samuel Ibarra Rodríguez y Ruth Yeni Sejas Valencia.



Según explicó el fiscal en la audiencia de formalización, los hechos se originan el 11 de enero de 2019, siendo aproximadamente las 21.15 horas, cuando los imputados se desplazaban en el bus interprovincial de la empresa Ciktur transportando en sus estómagos el primero de ellos 98 ovoides y la segunda 56 ovoides, todos contenedores de clorhidrato de cocaína, conducta que resultó develada por el auxiliar del bus, quien se percató que ambos pasajeros habían evacuado algunos ovoides en el baño del vehículo.

Asimismo, a Ibarra Rodríguez se le incautó un teléfono celular marca Samsung, un chip de la compañía Movistar, una memoria externa de 4 GB, mientras que a la mujer se le incautó un celular marca Huawei y un chip de la empresa Tigo.

La sustancia incautada a los imputados fue sometida a pesaje y prueba de campo, arrojando un peso de un kilo 256 gramos y 731 gramos respectivamente.